

OBERÁ (Mnes.), 24 AGO 2021

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000709/202, la Nota N° 301/2021, la Disposición ad Referendum 1284/2019 que solicita la creación del laboratorio MECEK y la resolución C.S. 082/2016 que aprueba el reglamento para la creación de laboratorios de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia (I+D+i+t); y,

CONSIDERANDO:

QUE el objetivo del laboratorio es promover un espacio de trabajo para la investigación, capacitación y vinculación en el área de la Enseñanza en la Educación Superior en general, y en la ingeniería en particular,

QUE las actividades están enmarcadas en los paradigmas formativos propuestos por asociaciones nacionales e internacionales de ingeniería, basados en el aprendizaje centrado en el estudiante para el desarrollo de competencias de egreso,

QUE el Mgter. Ing. Victor Andres Kowalski cumple con los requisitos necesarios para ser designado como Director del Laboratorio MECEK,

QUE la propuesta cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Ciencia y Técnica, de Posgrado y el Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNaM,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación de Consejo Directivo recomienda aprobar la propuesta efectuada,

QUE en la 4ta. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 01 de julio de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Disposición ad Referendum 1284/2019, mediante la cual se crea el laboratorio MECEK.-

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la conformación del "LABORATORIO MECEK" conforme al Anexo I (memoria Descriptiva).

ARTICULO 3°.- DESIGNAR como Director del Laboratorio MECEK al Mgter. Ing. Victor Andres Kowalski.

ARTICULO 4°.- RECONOCER como Integrantes permanentes del Laboratorio MECEK a los siguientes Docentes Investigadores: Victor Andres Kowalski DNI: 16.568.501 (Facultad de Ingeniería- UNaM), Roberto Giordano Lorena, D.N.I. N° 18.615.918 (Facultad de Ingeniería- UFASTA), Daniel Elso Morano, D.N.I. N° 16.190.034 (Facultad de Ingeniería y Ciencias

067-21

...///